



ORDENANZA N° 014 (M.C.E.)

COLONIA ELIA

APROBAND RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.-

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Ejercicio 2021, la cual fue remitida por el Área de Contaduría Municipal y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario mantener el control y el orden en las situaciones contables del municipio.-

Que, este cuerpo legislativo cuenta con información sobre el movimiento de las operaciones contables del Municipio.-

Que, para mayor seguridad y transparencia se ha enviado la rendición de cuentas del ejercicio 2021 para su revisión y aprobación.-

Que, en dicha sesión contamos con la presencia de la Contadora Municipal para dar explicación de la misma y despejar dudas de los concejales.-

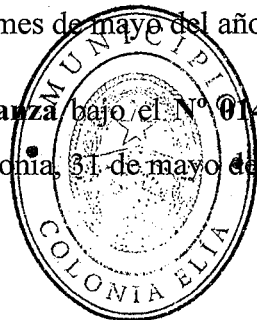
**POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA
SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA**


ARTÍCULO 1º): Apruébese, la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2021.-

ARTÍCULO 2º): Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elía, a los veintiséis del mes de mayo del año 2022.-

Promúlguese la presente **Ordenanza** bajo el N° 014/22 M.C.E; Regístrese, publíquese y archívese.- Municipalidad de Colonia, 31 de mayo del año 2022.-




RAQUEL MORÚA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


GABRIEL HERALDO BARBRA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía